

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 25 de octubre del año 2019, a las 10 horas con 37 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FLORES. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenos días, solicito ocupen sus respectivos espacios, para dar inicio a esta Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

Diputado. LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a la Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- La de la voz.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA. Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado
Presidente, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Le solicito justifique las inasistencias de la Diputada Alma Gloria Dávila Luévano, de Diputado Raúl Ulloa Guzmán, del Diputado Omar Carrera Pérez, de la Diputada Ma. Navidad de Jesús Ochoa, de la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, y de la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno, del Ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía.
4. Comparecencia del Ciudadano Secretario del Campo.
5. Preguntas de los ciudadanos Diputados, por bloques de cinco.
6. Respuestas del ciudadano Secretario del Campo, por bloques de cinco.
7. Réplica de los ciudadanos Diputados que formularon preguntas, por bloques de cinco;
8. Y Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. ¿Quiénes estén a favor? ¿En contra, Abstenciones?... Muchas gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Dando continuidad al Orden del Día aprobado por la Asamblea, esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía a los Ciudadanos Diputados: Armando Perales y al Diputado José Dolores Hernández, y José Guadalupe Correa,... para que se sirvan... y al Diputado Luis Esparza, para que se sirvan acompañar a este Recinto Legislativo al Ciudadano Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo. En tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, perdón... Se reanuda la Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la asistencia de la Diputada Mónica Borrego, de la Diputada Lizbeth Márquez y del Diputado Juan José Mendoza. Se encuentra en este Recinto Legislativo... Se encuentra en este Recinto Legislativo el Ciudadano Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo. Por acuerdo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, esta Presidencia informa que el mecanismo de esta Comparecencia es como sigue: Iniciamos con la exposición del señor Secretario, hasta por 20 minutos. Hecho lo anterior, pasamos a la fase de registro de Diputados por bloques de cinco para formular preguntas o cuestionamientos, hasta por 5 minutos; posteriormente, respuestas del señor Secretario hasta por 10 minutos, para contestar preguntas por bloques de cinco; y posteriormente, habrá réplica de los Diputados hasta por 3 minutos, hasta concluir, para los bloques que se generen. En consecuencia, se le concede el uso de la tribuna al ciudadano Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo, para que exponga la información referente al ramo de la Administración Pública que le corresponde, en un término que no deberá exceder de 20 minutos. Adelante, Señor Secretario.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, con su permiso señor Diputado Pedro Martínez Flores, Presidente de la Mesa Directiva de esta Honorable Legislatura. Saludo a los integrantes de la Mesa Directiva, a los señores Coordinadores Parlamentarios; y por supuesto, a todos los legisladores presentes. Les agradezco la oportunidad de poder asistir a esta Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado

de Zacatecas. En mi calidad de Secretario del Campo, en marco de las comparecencias, que por el ordenamiento jurídico debemos atender en torno al Tercer Informe Gobierno del Gobernador Alejandro Tello Cristerna; en el ejercicio democrático de rendir cuentas, hacemos patente ésta práctica de un Gobierno abierto y transparente, que somete a su consideración presupuestos participativos y que se inserta a las buenas prácticas de gobernanza, crecimiento y justicia social; la integración de esfuerzos tan necesaria en estos tiempos de transición y cambios profundos, serán los eslabones sólidos para que los municipios, el Estado, y la Federación, enfrenten con éxitos los desafíos, sobre todo en el campo y pilar fundamental para el desarrollo de Zacatecas. En la situación que guarda el Estado, somos más de un millón 600 mil habitantes, de los cuales el 40% vive y depende de las actividades primarias que se practican en 7.5 millones de hectáreas, 1.2 millones con aptitud agrícola, 5.5 millones de hectáreas destinadas a la ganadería, y 400 mil más a la actividad forestal; la mayor parte de zona de riego depende de la extracción del agua en pozos, cuya profundidad supera en muchos casos los 300 metros, y el esfuerzo realizado de 2016 a la fecha por el Gobierno de Alejandro Tello, en conjunto con CONAGUA, SAGARPA, CONAZA y SADER, respecto al uso eficiente del recurso hídrico, se ve reflejado en los más de 372 millones de pesos invertidos en la modelización y tecnificación de 24 mil 726 hectáreas, en áreas de uso de aguas superficiales y subterráneas. Para el Gobernador Tello, el agua es razón de Estado, por ello la buena coordinación con la Federación resulta fundamental, como se constata con las 164 acciones para la captación y uso suficiente para el agua, como bordos, zanjas de infiltración, líneas de conducción, ollas de agua y presas; así como la rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de unidades de riego en distintos municipios del Estado, superan ya los 385 millones de pesos. Por otra parte, con una inversión de 47 millones de pesos, en la Secretaría del Campo hacemos lo propio con la dirección de la maquinaria pesada y perforación, contando con 738 obras, como bordos para abrevadero y riego, subsuelos agrícolas, construcción y/o rehabilitación de bordos y caminos sacacosechas, construcción de terraplenes, nivelación de terrenos agrícolas y construcción de drenes, perforación de pozos, y aforos, haciendo un total todos estos conceptos de 804 millones de pesos de inversión en infraestructura de agrícola y de apoyo a la producción; pero esa voluntad de cooperación institucional, se mostró también en los programas de acopio de frijol y precios de garantía, en las que el Estado fue facilitador, para que ASERCA y SEGALMEX atendieran el objetivo de captar 147 mil toneladas a precio de 14.50 pesos el kilogramo, para ciclo primavera-verano 2018, el Gobierno del Estado facilitó las plantas beneficiadoras de frijol de Calera y Sombrerete, con la finalidad de fortalecer el esquema a favor de los productores. En los últimos tres años, se ha estimulado la diversificación de 99 mil 632 hectáreas en el ordenamiento productivo de la cadena frijol, con cultivos más aptos y rentables y con agricultura por contrato, como es el caso del trigo panificable, el girasol alto oleico, y la cebada maltera, con una inversión en los últimos tres años de 92.6 millones de pesos, para beneficio de 6 mil 136 productores y sus familias; y también bajo al principio que es mejor tenerlo y no ocuparlo; que ocuparlo y no tenerlo, del 2017 al 2019, el seguro agrícola acumulado, ha dado cobertura a 948 mil 128 hectáreas, en atención a las contingencias climatológicas, para cultivos de temporal como frijol, maíz, cebada, trigo, girasol, avena, entre otros; así como perennes, como la vid y el durazno. El Gobierno del Estado tiene plena conciencia de la importancia de seguir manteniendo los estatus de zona libre en sanidad vegetal; y sin embargo, dado las medidas de austeridad implementadas por el Gobierno Federal; pues el presupuesto 2019 se ve reducido en un 30% respecto al 2018, contamos ahora con 23

millones de pesos, para atender las 5 campañas de interés nacional, y las 4 campañas de interés estatal, además de dos proyectos de vigilancia epidemiológica y la atención de 295 unidades de producción y empaque con reconocimiento de SENASICA. En estos 3 años de gobierno mediante el programa de semilla, biofertilizante y acciones de pileteo, se han beneficiado a 743 productores en 5 mil 917 hectáreas, con paquetes tecnológicos validados por el INIFAP, con una inversión de 15 millones de pesos; y por primera vez, establecimos el programa de biofertilización en 4 mil 550 hectáreas con una inversión de 5 millones de pesos, con aportación peso a peso de 910 productores, cosa que por supuesto agradecemos, a la vez han sido ustedes quienes nos aprobaron presupuestalmente este programa. El otro programa de concurrencia con municipios ha sido el que más ha beneficiado a los productores; quiero agradecer también, la aprobación a esta Honorable Legislatura del presupuesto que en 2019 tuvieron a bien asignar una bolsa de 32 millones de pesos, mismos que a la fecha se han convenido con 55 municipios, y que sumado a la aportación de los ayuntamientos y de los beneficiarios equivalen a una bolsa total de 132 millones de pesos, que se traducen en apoyos directos y tangibles, para más de 12 mil hombres y mujeres del campo zacatecano. El programa de seguridad alimentaria en zonas rurales, que se venía operando de forma coordinada con SAGARPA en el 2018, permitió una inversión de 96 millones de pesos en 241 proyectos productivos, y en favor de 8 mil 461 familias en equipos e implementos agrícolas y pecuarios; de igual forma, este año se registra un avance del 97% de la producción de 3 millones, 500 mil Crías de Tilapia en el Centro Acuícola Julián Adame, con una capacidad para la siembra de 1200 hectáreas de espejo de agua, esta producción se suma a un total de 8 millones 700 mil alevines producidos de 2017 a la fecha, en beneficio de más de 6 mil 850 acuicultores zacatecanos; en este mismo sentido. en lo respecta a la atención del lirio acuático, presente particularmente en las principales presas del cañón de Juchipila, llevamos un avance del 85% en 800 hectáreas que corresponden a la meta anual; en un acumulado de los 3 años de la presente administración, hemos logrado atender mil 600 hectáreas, con una inversión de un millón 90 mil pesos, utilizando dos máquinas trituradoras para el efecto; el cuidado del medio ambiente es tarea de todos, por eso es que continuamos apoyando acciones de reforestación; para ello se invirtieron 2.5 millones de pesos en beneficio de 22 mil 687 personas, con la entrega de un millón 240 mil plantas forestales producidas en los viveros de Zacatecas, de Jalpa, y de General Enrique Estrada; en lo acumulado en los 3 años de la administración del Alejandro Tello, asciende a 4.5 millones de pesos, y más de tres millones de árboles producidos; en apoyo a las familias de zacatecanos migrantes, en el período 2017-2019, hemos invertido 12 millones de pesos, para facilitar la adquisición de tractores e implementos en el cumplimiento de compromisos, con 16 Federaciones que radican en la Unión Americana y que concentran 400 clubes zacatecanos; y los programas de la SECAMPO están diseñados con igualdad de género, de manera específica el programa de apoyo a la mujer rural, en lo que va de la administración ha otorgado mil 495 paquetes de porcinos, ovinos y caprinos; así como herramientas a un número similar de mujeres productoras con una inversión global de 9.8 millones de pesos. El Gobierno de Alejandro Tello es el primero en el país, en contar con una Subsecretaría de Conservación de Suelos y Agua, en coordinación con SADER, CONAZA, e instituciones académicas y de investigación impulsamos programas de rehabilitación de agostaderos y proyectos holísticos de alta eficiencia para fortalecer la biodiversidad y mejorar el medio ambiente. Al día de hoy se han impartido un total de 60 prácticas y capacitaciones, con grupos de productores y ejidos, sobre técnicas de mínima labranza, se han realizado 30 prácticas de concientización sobre el manejo hídrico, así

como 6 capacitaciones sobre fertilización y toma de muestras y análisis de suelos. A partir del 2019, gracias al presupuesto aprobado por ustedes, señores Diputados, tenemos parcelas demostrativas y módulos de producción intensiva que marcarán una nueva pauta en el campo zacatecano. El sector pecuario cuenta con un inventario de 2.3 millones de cabezas entre bovinos, caprinos, y ovinos; así como 2.4 millones de aves, 316 mil porcinos, y 89 mil colmenas; de acuerdo a información del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera de SADER a través del SIAP, al cierre de dicho año, el valor de la producción anual pecuaria, corresponde a seis mil millones de pesos; pero ante las nuevas realidades del mercado, las sanidades en la ganadería, son también la divisa para que Zacatecas no pierda su estatus reconquistado después de 10 años de altas inversiones y esfuerzos de los productores, es de destacar que fuimos la cuarta Entidad en implementar el programa para la identificación del ganado mediante los Aretes Siniga junto con el apoyo de las guías, para el registro electrónico de movilización del ganado; por ello, en el mes de mayo entregamos 62 equipos de cómputo y oficina con un inversión estatal de 1.2 millones de pesos, para que todas las asociaciones ganaderas locales, junto con el Gobierno cuidemos la trazabilidad del ganado, también apoyamos con la compra de 47 mil 500 aretes de identificación, y con la digitalización de todos los fierros de herrar del Estado de Zacatecas, aunado a la supervisión de los corrales de exportaciones y centro de acopio a fin de que se cumpla con toda esta normatividad. Establecimos al inicio de la administración del Gobernador Tello, el grupo de coordinación especializado en atención contra el abigeato, con la Fiscalía General de Justicia, y con las Policías Estatal y Federal, con el Ejército Mexicano, en su momento con la Gendarmería Nacional, y recientemente también con la Guardia Nacional, de la mano de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas, y se invirtió también un millón de pesos, para la construcción de la estancia, en las inmediaciones del Consejo Tutelar para Menores de Malpaso Villanueva. El día de ayer se presentó ante esta Honorable Legislatura una Iniciativa de reforma a la Ley de Fomento a la Ganadería, suscrita por varios de ustedes, que prevé sanciones para la movilización, acopio engorda y sacrificio de ganado, además de brindar certeza jurídica, en los actos de autoridad, y ayudar a disminuir la incidencia de abigeato y el fortalecimiento de las sanidades; la compartimos en amplio sentido, y estaremos atentos para coadyuvar en las consultas que al respecto pueda hacer ésta Soberanía. Debo informales también, que en el mes de julio recibimos a la Delegación del USDA APHIS SENASICA, la cual realizó una visita de supervisión al programa de tuberculosis bovina que incluye los 47 municipios que integra las zona acreditada modificada, rastros, corrales de exportación y de acopio nacional, puntos de verificación e inspección de la movilización, dando como resultado después de una década, que la zona de la Batea en Sombrerete se acredite para el año 2020, lo que permitirá a los productores menonitas de la región mejorar sus ingresos; es importante señalar que en el marco de esta visita, SENASICA se comprometió a que en coordinación con el Gobierno del Estado, realicemos juntos un barrido sanitario en los próximos años a fin de que Zacatecas mejore su estatus sanitario, pasando de acreditado preparatorio, acreditado modificado; con el objetivo de que los productores no tengan necesidad de realizar las pruebas diagnósticas de tuberculosis cada año, y estar así a la par con los exportadores del norte del país. Quiero resaltar también la construcción del laboratorio de reproducción y genética en Tepechtlán, una obra de transcendencia; ya que gracias al inversión estatal de un millón de pesos, y a la aportación decidida de los productores de la región dará atención a cientos de zacatecanos, que junto con los más de tres mil que han sido favorecidos, con la adquisición de sementales con registro, fortalecen la actividad y la calidad productiva y

reproductiva de nuestra ganadería. Señores Legisladores, el campo Zacatecano presenta distintas realidades y es común observar unidades de producción, con evidente atraso y marginación, como la agricultura de monocultivo, de autoconsumo, y con bajos excedentes para la comercialización que persiste y dificultan la transición de una economía doméstica, a una de libre mercado; pero también es cierto que podemos hablar de casos de éxito de productores que se han insertado en actividades de certificación, valor agregado y de exportación, los cuales se multiplican a partir de los acuerdos comerciales que tenemos con más de 45 países a donde llegan con mucho orgullo productos zacatecanos; de acuerdo con cifras 2018 del SIAP, el volumen de producción agrícola en Zacatecas, es de siete millones de toneladas, de la cuales 69% son forrajes, y 31% son granos, frutas y hortalizas. El sector agropecuario aporta al Producto Interno Bruto estatal, más de 27 mil millones de pesos anuales, y 32 productos agroalimentarios de Zacatecas, se encuentran entre los primeros lugares de la producción nacional. Con el “Programa de Desarrollo de Agronegocios”, se han apoyado 63 proyectos de inversión de valor agregado, beneficiando a 294 productores de diferentes regiones del Estado; mediante el programa “Fondo de Financiamiento para el Campo Zacatecano”, se apoyaron mil 862 hectáreas productivas; destacando maíz, chile y frijol, y 680 cabezas de ganado bovino de carne, beneficiando a 202 productores de diferentes regiones del Estado, por concepto de reembolso financiero; dentro del Programa de “Certificaciones, Protocolo y buenas Prácticas Agropecuarias”; se generó la inversión de tres millones de pesos, para la obtención de certificaciones en sanidad e inocuidad en el enfoque comercial aglutinando 17 proyectos de 28 municipios en productos como ajo, uva, higo, frijol, lechuga, jitomate y nopal, con dos mil 540 hectáreas. La Agroalimentaria Zacatecas 2019 fue un evento de proyección internacional, la derrama económica se estima en 60 millones de pesos y en ella se realizaron 650 encuentros de negocios con oportunidad de ventas de 215 millones de pesos, contamos de una afluencia de más de 8 mil participantes; entre los que destacan las misiones de Perú, Costa Rica e Italia, así como de diversos Estados de la República Mexicana; y en el marco de este evento, se logró el reconocimiento Internacional de Guinness World Warp Record, con la mayor degustación de mezcal del mundo; estos son parte de los resultados de la estrategia de trabajar diferente, que ha generado sinergias de los 3 niveles de Gobierno y los productores agropecuarios, en estos 3 años de Gobierno de Alejandro Tello, hemos insistido en la necesidad de impulsar una nueva cultura basada en la organización para planear y ejecutar las siembras y las plantaciones, para cosechar, para dar el valor agregado y para comercializar mejor; producir y vender de manera aislada, difícilmente resultará rentable para los productores, pero también, para apoyar a quienes se han visto afectados por la sequía, el Gobernador Alejandro Tello hizo gestiones ante SADER, con la finalidad de continuar con la estrategia de diversificación productiva; y fue en este contexto a través del “Programa de Concurrencia con Entidades Federativas,” que la SADER aprobó un recurso extraordinario, por 46 millones de pesos; que aunado a 11.5 millones pesos aportados por el Estado, nos ha permitido apoyar con semilla de avena a miles de productores en la Entidad; y de igual manera, ante la Coordinación General de Ganadería de la SADER, hicimos la solicitud para convenir 40 millones de pesos adicionales, 32 federales y 8 estatales, a fin de mitigar la falta de forraje para el ganado, mediante la distribución de suplementos alimenticios que permitan la condición reproductiva del ganado; estamos a la espera de una definición que esperamos que sea favorable, ya que dicha solicitud de en comento fue reiterada en su reciente visita al Titular de SADER, al Doctor Víctor Villalobos. A partir de esta realidad el Gobierno de Alejandro Tello no solamente ha trabajado diferente, sino que ha roto las

inercias; los planes, programas y acciones, buscan responder a las exigencias de los productores, ahora es una premisa del Gobernador trabajar unidos, coordinados y de manera institucional con el Gobierno de México y con los municipios, con los legisladores federales y locales, de la mano de los productores se atienden las prioridades del campo. Señores Legisladores, quiero descartar que gracias a ésta buena coordinación y a los más 2 mil 300 millones de pesos invertidos a la fecha, más de 80 mil productores han sido beneficiados en la administración del Gobernador Tello, con la entrega de apoyos tangibles, para el fortalecimiento de las actividades agropecuarias para nuestro Estado; pero éste solo es un bosquejo de las acciones realizadas, sabemos que falta mucho por hacer, que faltan más recursos, porque los presupuestos nunca van a ser suficientes para atender los rezagos y las innovaciones que requiere el campo; pero en la sección de preguntas y respuestas, tendremos la oportunidad de ampliar y precisar la información, en los temas que sean de su interés; espero tener la oportunidad de llevar a cabo nuevas y buenas acciones de la mano de todos ustedes, pues estoy seguro que nos une el deseo, que a los productores agrícolas, ganaderos, acuícolas y forestales de Zacatecas les vaya mejor; me reitero a sus órdenes, y les agradezco sus siempre apreciables atenciones. Muchas gracias a todos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. A partir de este momento y por única vez, se abre el registro a las y los ciudadanos Diputados que deseen participar para formular sus preguntas o cuestionamientos; quien desee inscribirse, favor de solicitarlo a esta Presidencia; y lo haremos en bloques de 5. ... claro que sí, Diputada Perla, con mucho gusto... Ah también, gracias Diputada... Siguiendo con el Orden del día, tiene la palabra el Diputado Perales, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Señor Secretario. Buenos días, bienvenido a este recinto legislativo, al igual que todo el personal que lo acompaña el día de hoy. Decirle primeramente que éste ejercicio no es un títale al negro, éste ejercicio democrático es intercambiar puntos de vista, que finalmente le sirvan a la sociedad, que le sirvan a los productores en este caso, y que nos pongamos de acuerdo; yo sí quisiera ser muy puntual en mi participación, como lo he sido desde que tengo este encargo; y quisiera empezar con un tema importante, aunque finalmente está concluyendo, pero no ha concluido, y me refiero precisamente al acopio del frijol 2018; el acopio del frijol 2018, fue un acopio, que prácticamente se dio a destiempo por el cambio de Gobierno; pero lo preocupante es que siempre los que quedan a la deriva son los productores, lo digo porque, aún cuando se aplicó o se pagó con el precio de garantía; pues el centro de acopio abrieron muy tarde los de SEGALMEX, y pues sabemos también que cuando llega SEGALMEX, pues creíamos que las cosas habían cambiado, pues nos dimos cuenta que no fue así, que la corrupción estaba en la orden del día, lamentablemente, y eso lo teníamos que decir, porque así lo vivimos; y sí lo manifestó la gente y nos dimos cuenta; entonces lamentablemente, en este ejercicio nuevamente participaron las acopiadoras, que si Usted recuerda, se resistían a entrarle a la comercialización, porque se les hacía caro pagar a 11 pesos; hicieron un complot y se resistían a entrarle al acopio del frijol, hasta en tanto no entró ALMER, fue

cuando decidieron entrar, pero le entraron de una forma perversa; es decir, estuvieron comprando el frijol a 8 pesos, a 8 pesos le estuvieron pagando a los productores, cuando se había determinado que se les pagaría a 11, a 11, más 3,50; 2 de ASERCA y 1.50 de SEGALMEX, para un precio total de 14.50; entonces, las acopiadoras pagaron a 8 pesos una gran cantidad de frijol, que compraron por fuera del acopio, y compraron una cantidad menor a 11 pesos; y lo saco a comentario, porque finalmente llama la atención que finalmente se registraron 25 acopiadoras, cuando no querían entrar nadie, se registraron 25 y esas 25 acopiadoras acopiaron una gran tonelada de frijol; entonces, ahora resulta que esas acopiadoras que pagaron entre 8 a 11 pesos, usted lo sabe, tienen un frijol que ahora van a vender mínimamente a 15 pesos; y también Usted sabe que el Gobierno Federal le va a dar un apoyo de 1.50, y también Usted sabe que aún no le han pagado a mucha gente los 3.50, no se los han pagado, y a ellos ya no les interesa pagárselos, ¿por qué?, porque ya no están haciendo el trámite para pagar los 3.50; ellos ya están ganados con ese frijol que van a vender a más de 15 pesos, en un frijol que compraron muy barato, y aparte de que les van a dar 1.50, y al principio dije que perversamente, porque nunca le entran al riesgo, porque siempre se esperan a que haya negocio, y finalmente, son los que lo hacen, y los que siempre pierden, pues son los productos lamentablemente. Entonces, aquí tengo una pregunta ¿en estos momentos sabe Usted cuántos productores todavía están en espera de los 3.50 de parte de las acopiadoras?. Punto dos, 2019, en el 2019 en un año atípico que nos sucede no solamente en nuestro Estado, le sucede a 18 Estados de la República con la sequía, con la falta de precipitación, pues en forma desafortunada, la lluvia llegar tarde, hace un año, en 2018...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, sí concluye, por favor...

EL DIP. PERALES GÁNDARA.-... habíamos sembrado a tiempo, y vamos a decir que este año 2019, solamente los productores de frijol habían sembrado poquito más que el 50% del frijol, dentro de la fecha límite de siembra que marca el INIFAP, tuvieron que implementar otros cultivos, de forma desafortunada, el comportamiento de las lluvias pues fue raquítico, fue crítico. La segunda pregunta es la estimación de cosecha, la estimación de cosecha que estamos esperando para primavera-verano 2019; y en esa misma pregunta, le quiero pedir y exhortar, porque SEGALMEX sigue manejando el precio de garantía del año pasado de 14.50; hoy debemos de tomar en cuenta que el precio de garantía de 14.50 va a quedar muy bajo, porque la superficie sembrada dentro de la fecha límite es...

EL DIP. PRESIDENTE.- Para concluir, Diputado.

EL DIP. PERALES GÁNGARA.- ...Casi es el 50%; casi termino, Diputado Presidente, me falta media hora; entonces, nada más decirle Secretario, que debemos hacer un frente común, donde no debe ser el precio de garantía el 14.50, no debe ser porque es incongruente ese precio por la superficie que quedó sembrada dentro de esa fecha límite. Tengo más preguntas, pero creo que las vamos a dejar para la siguiente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; tiene la palabra el Diputado Lupe Correa, hasta por 5 minutos. Adelante. Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias. Presidente. Pues buenos días, señor Secretario Adolfo Bonilla Gómez, bienvenido a este espacio de todas y todos los Zacatecanos; quisiera yo preguntarle, ¿cuál es la condición de superficie afectada por este mal temporal que tuvimos este año 2019?, ¿cuántas hectáreas se sembraron y de cuántas de éstas cuántas se han perdido, o cuántas se perdieron por completo?, tendrá Usted señor Secretario, ya un cálculo del impacto económico en el sector agrícola y pecuario de nuestra Entidad. ¿Qué producción de frijol, de maíz y forraje obtendremos para este 2019?, ¿cómo se encuentran los agostaderos?, ¿qué acciones emprenderá su Secretaría para paliar la condición de muchas familias que viven del sector, en específico de los productores, y si existe alguna medida para atender a jornaleros que para estas fechas eran empleados para las cosechas?. En el 2020 sabemos que el tema del presupuesto va a ser mucho más complejo, qué vamos a hacer para enfrentar la sequía del año entrante. Por otro lado, señor Secretario, yo quisiera preguntarle, ¿cuál es el avance del “Programa de Concurrencia con Entidades Federativas”, ya que a la fecha se nos acercan muchos productores en los Distritos, en la región y nos preguntan por sus propuestas que ingresaron, incluso algunos preguntan por sus folios, qué está pasando con el Programa Concurrencia Federal, a diferencia al Programa de Concurrencia Estatal con municipios, que afortunadamente fluyó de manera muy oportuna y se lograron entregar a tiempo lo proyectos aquí en el Estado; y pues felicitarlo por eso, fue una entrega muy efectiva. Finalmente invitarte Secretario, a que en el siguiente Presupuesto Económico que tengamos para el 2020, se contemplen proyectos de cosecha de agua, yo creo que será un tema muy importante, porque sí hemos visto en estos últimos días, se han venido algunas lluvias torrenciales en algunos espacios, que si bien no ayudan a la agricultura, porque son muy precipitadas, sí pueden acumular agua en ollas, en bordos, en presas; entonces, sí sugerir de manera muy respetuosa, para el Presupuesto 2020 podamos incluir un programa de construcción de bordos tipo abrevaderos y de construcción de presas. De antemano, te agradezco por la atención Secretario, y espero las respuestas.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracia, señor Diputado; tiene la palabra, la Diputada Edelmira Hernández, hasta por 5 minutos.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Gracias. Señor Presidente. Señor Secretario, buenos días, bienvenido a su casa, bienvenido su equipo, bienvenidos todos. El Gobernador del Estado ha hecho patente en múltiples ocasiones su compromiso para con el campo; de ahí que la atención integral al sector agropecuario es una de sus prioridades, y de manera continua impulsa a través de esta Secretaría a su cargo la modalidad en las actividades del campo, buscando generar arraigo para dinamizar la economía; de cara al 2020, y con los importantes recortes financieros desde la Federación en diferentes rubros, ¿cuáles serán las acciones que implementará ésta Secretaría, para continuar atendiendo adecuadamente al sector agropecuario?, que no se vean afectados los diferentes programas que maneja y compensar esta situación presupuestal. De antemano, gracias por sus respuestas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señora Diputada. Tiene ahora la palabra el Diputado Edgar Viramontes, hasta por 5 minutos.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Secretario. muy buenos días, y bienvenido a esta casa de los zacatecanos. Primero quiero felicitar el “Programa de Concurrencia con Municipios”, siempre en las glosas he traído el tema municipal sobre todo en estos momentos, en los que ha sido muy difícil para los Presidentes Municipales, pues la gestión de los recursos extraordinarios, el poder cumplir con los compromisos que tienen con sus ciudadanos, y el Programa de Concurrencia con Municipios que atinadamente, la SECAMPO ha llevado a cabo, ojalá lo hubiéramos tenido nosotros cuando fuimos alcaldes, ha ayudado a cumplir con las necesidades que los propios Presidentes Municipales luego tienen, o luego los productores es el primer lugar a donde van a buscar el apoyo del Gobierno para poder continuar con su actividad, que de por sí es difícil; entonces, congratularnos por eso y sí pedirles compañeros, que en el próximo Presupuesto 2020, el Programa Concurrencia Municipal no lo perdamos de vista, sin duda alguna el próximo año los alcaldes lo que puedan hacer de la mano con el Estado será muy importante, y contemplar este programa en su Secretaría, creo que será una prioridad. En el tema de las preguntas quisiera hacerle un comentario, hice una dinámica en redes sociales y les pregunté a los ciudadanos del Distrito, qué quieren que preguntemos a los Secretarios, y entre unas de las preguntas de la SECAMPO, es el tema de la guayaba; recuerdo yo cuando era chico, allá en el sur, la producción de la guayaba era; bueno, ya hace tiempo, la producción de la guayaba era prácticamente el modo en la que las familias se hacían de ingresos en el Sur, luego llegó la helada del 97, y muchas familias perdieron sus cultivos, hoy sin duda alguna, todavía algunos le siguen apostando a la guayaba, aún con la competencia y allí de Michoacán; pero qué está siendo la SECAMPO, específicamente en

este producto en el Sur del Estado; ahí terminaría mi pregunta, y nuevamente reconocer el trabajo de Usted y su equipo. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene la palabra el Diputado Juan Mendoza, hasta por 5 minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Bienvenido, Secretario, igual que a su equipo de colaboradores. Hay un tema que está preocupando en el eskena nacional y que bien valdría la pena de conocer su opinión, se trata de la introducción ilegal de ganado centroamericano, es un tema delicadísimo por las implicaciones que esto genera, el trasiego ilegal de ganado bovino, se conoce, tiene repercusiones a nivel de precio del ganado, pero además potencialmente generaría efectos devastadores en estados como el nuestro; bien lo decían, han sido 10 años de reconquista de la hora sí de los protocolos sanitarios en Zacatecas, tenerlos como zona libre; hay una declaración que hizo el Secretario de SADER, que me parece muy preocupante, “por la forma irregular como entran no podemos dar una trazabilidad hasta donde llega”; efectivamente, no se sabe bien a bien, hasta dónde pudiera está llegando este ganado, aparentemente los estados que está racionando, Tabasco, Veracruz y unos estados del sureste; yo le preguntaría, potencialmente Zacatecas puede entrar en este esquema de tener que enfrentar a lo mejor temas complicados, que no lo queremos obviamente, de fiebres aftosas, tuberculosis, brucelosis, donde hemos estado nosotros libre en nuestro Estado. Un segundo tema que a mí me parece interesante, ya lo comentaba el Diputado Correa, el Diputado Edgar, el tema de la concurrencia con la Federación, hasta el día de hoy, lo que se conoce en el presupuesto 2020 se eliminó por completo la concurrencia con los estados, con las entidades federativas, algo que no ocurría desde hace casi más de dos décadas; sin embargo, en el Presupuesto pasado Federal, de última hora, en esa pizca de no sometimiento, no subordinación, los Diputados Federales lograron ahí, etiquetaron un bolsa de dos mil millones de pesos; esperamos que haya ahora sí que ese momento de lucidez y de ejercicio de la facultad presupuestal que tienen los Diputados Federales, para lo que hoy suena dramático, y de verdad, es lamentable que es la eliminación de la concurrencia con las entidades federativas, pues pudiera ahí tener una luz en el fondo del túnel. Se hace un esfuerzo en los estados, lo está haciendo Zacatecas en el tema concurrencia con municipios; pero sin duda, Zacatecas si no me equivoco recibía en el 2019 algo así 70 millones de concurrencia, aunque sea un poquito más, sería sumamente importante para nuestro Estado que lograra rescatar este programa de concurrencia con entidades federativas; y un punto ahí que me queda también la duda, ¿hasta dónde existe o no recurso en seguro de gastos catastróficos?, tengo entendido se eliminó, sería importante conocerlo el día de hoy. Y finalmente para cerrar nuestras preguntas, yo abundaría en lo que dijo el Diputado Armando Perales, cuando surge el esquema de acopio del año pasado donde SEGALMEX, manifestamos una inquietud muy precisa de que los subsidios no fueran capturados por los viejos coyotes o la red de coyotaje, pernicioso, obscuro y que al final de cuentas terminan siendo los beneficiarios de estos subsidios, me parece que al final de cuentas el programa, Diputado Armando, terminó precisamente en esa parte de pernicioso y dañino para los

productores; vimos una colusión muy evidente entre compradores y analistas de los centros de acopio, rigidizaban las normas de calidad para los productores en la mañana, y en la tarde el frijol ya estaba en la bodega de los cayotes, y al día siguiente ya estaba en los centros de acopio, eso no debe darse en Zacatecas; y quiero ser hoy sumamente enfático, esa colusión de corrupción en el esquema de comercialización del frijol, tenemos que romperla, Secretario, sé que es un tema federal, sé que hubo el planteamiento de una Contraloría Social para que no se dieran estas perversiones en la comercialización, pero yo hice en su comparecencia pasada el señalamiento de que adoptáramos una actitud proactiva a la Secretaría de SECAMPO, de que en éste programa, me parece sería relativamente sencillo si se abren 20 o 30 acopios, dado las situaciones de producción que van a ser casi menores de un 50%, pues pudiéramos estar en labores de supervisión, de coordinación y evitar, evitar a toda costa, porque nos tocó muy cerca, lo vivimos en Juan Aldama y Miguel Auza, con el Diputado Perales de gente que al final de cuentas terminó capturando los subsidios, se terminó beneficiando con los 3 o 4 pesos por kilo, y eso es además de absurdo, es totalmente inadmisibile, ese sería mi comentario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; ahora corresponde dar respuestas al señor Secretario, a cada uno de los Diputados que formularon sus preguntas, hasta por 10 minutos en este bloque.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, señor Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretario.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, atendiendo el planteamiento del Diputado Perales, a quien también agradezco y reconozco que es tiempo de trabajar en unidad y buscando sumar las coincidencias; en efecto, el esquema de acopio 2018 del primavera-verano, arrancó en 2019, entramos como pocos años a destiempo, SEGALMEX se crea el 18 de enero del 2019, entra en operación básicamente en febrero del 2019, dos meses y medio después de lo que tradicionalmente se estilaba. SEGALMEX acopia 60 mil toneladas de frijol, ASERCA a través de las organizaciones de acopio 89 mil toneladas; y sí tenemos conocimiento ya de estas 89 mil toneladas ASERCA ya cubrió alrededor de 81 mil en favor de, alrededor de 7 mil productores que entraron en el esquema; pero sí debo yo reconocer que hubo casos donde las organizaciones de acopio pagaron a destiempo y de acuerdo con la regla de operación del programa dejaron fuera a los productores, ya no se les va a poder cubrir los \$3.50, los \$2.00 de ASERCA y el \$1.50 de SEGALMEX; y en muchos otros casos, desafortunadamente no hubo denuncias de los

productores que fueron presionados por algunas organizaciones a recibir; efectivamente, los 11 pesos, pero luego les pedían que por fuera les regresaran parte del recurso; al no haber denuncias como autoridad, no hay una manera de proceder y tenemos una estimación de que son alrededor de 500 productores los que quedaron fuera de la esquema, pero pueden ser más; y desafortunadamente la única vía que queda y la que nosotros hemos sugerido es que demanden a las organizaciones de acopio, porque si no les pagaron a tiempo, ya no van a ser reconocidos, pero deben ser ellos responsables y tal vez con cargo a ese \$1.50 ahora que hay un buen precio verdaderamente hace sentido; yo coincido con usted es muy probable que los precios de garantía, se queden por debajo de los precios de mercado en este año, y sí me sumaría a su propuesta de que le hiciéramos un planteamiento al gobierno federal, de que la expectativa de los precios de garantía esté acorde también a la realidad del mercado. La estimación de cosecha de frijol no la tenemos, lo que sí debo comentarles atendiendo alguna otra de las preguntas, fuera del tiempo sugerido por las autoridades productores sembraron en la segunda quincena de agosto y en la primera quincena de septiembre, estamos hablando de más de 50 mil hectáreas que fueron sembradas ya con el riesgo de que las heladas puedan tener afectaciones; pero hablar de estimaciones de cosecha, todavía es muy temprano porque hay regiones en donde los productores y las autoridades hemos coincidido que vamos a tener rendimientos literalmente de 100, 200 kilos por hectárea, pero hay regiones como en la Colonia González Ortega en Sombrerete, donde nos hablan que sí pueden llegar incluso a la tonelada, porque el temporal se comportó de una manera diferente a las del resto del Estado; no quisiera yo hablar todavía de estimaciones de cosecha, pero en ello también respondería aprovechando la pregunta al planteamiento que nos hace el Diputado Lupe Correa, es todavía temprano; digo, si apenas se está cortando frijol, en el caso del maíz todavía hacer una estimación también nos resulta de manera temprana, hablar de cuántas hectáreas se perdieron, tanto en el caso del frijol, como del maíz, como de la avena y de otros granos, apenas estamos en supervisión, la empresa aseguradora, SADER y SECAMPO haciendo los recorridos respectivos para poder empezar a determinar de qué tamaño van a ser las pérdidas de los productores; al día de ayer, eran apenas alrededor de 44 mil hectáreas las que se han registrado, ya se han notificado para que la aseguradora nos confirme si se aceptan en base a las reglas; en otro asunto, me preguntaba tanto el Diputado Correa como el Diputado Juan Mendoza la evolución del Programa Concurrencia con Entidades Federativas, vamos a hacer la primera aprobación de dictámenes el viernes de la semana próxima; el día de ayer platicamos con autoridades de SADER, hubo por primera vez en la historia la inclusión de una tabla con estratos que clasificaba a los productores y productores que tenían ingresos promedios anuales de 152 mil pesos eran límite, y haciendo una estimación, un productor que sacaba 10 toneladas a precio de garantía pues prácticamente estaba en el límite de eso, íbamos a dejar a muchísimos productores fuera del apoyo del Programa Concurrencia con Entidades Federativas; por lo cual, hicimos el planteamiento todos los Secretarios de Agricultura de los Estados y logramos que el Secretario de Agricultura accediera a la eliminación de dichos estratos, ya aprobó también, ya dio el visto bueno la Secretaría de Hacienda y el trámite ahorita se encuentra en la CONAMER en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, para que en cuanto se publiquen las reglas de operación, iniciemos entonces sí con los dictámenes y evitemos dejar fuera de los apoyos de este programa a cientos de productores zacatecanos que están por arriba del estrato 4; decir que para las acciones de sequía, pues estamos viendo varios programas, iniciamos con el tema de la entrega de avena, le vamos a dar prioridad en la parte de ganadería a todo lo que tenga que ver con

agua, llámese acarreo, llámese conducción, llámese cosecha, es eso uno de los acuerdos que tenemos, pero también vamos a iniciar pronto con un programa con remolques nodriza, porque justamente el acarreo del agua va a ser de los problemas delicados; les mencionaba ahorita que estamos a la espera; yo platiqué personalmente con el Coordinador General de Ganadería de SEDAR, con David Monreal, la posibilidad de convenir recursos extraordinarios para poder atender con suplementos alimenticios a los ganaderos; pero también el Secretario Villalobos nos habló de una comisión intersecretarial en gobierno federal que va a empezar a revisar cómo vamos a atender a jornaleros y a todos los productores que van a enfrentar todavía la sequía, no ha pasado por lo más grave, van a enfrentar los próximos meses y semanas este efecto; nos hacía la pregunta también la Diputada Edelmira Hernández, las acciones que vamos a emprender para atender al campo con el presupuesto 2020, le soy absolutamente franco, estamos muy preocupados porque la dinámica presupuestal que se presenta en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación es totalmente lesivo a los intereses del campo mexicano, estamos hablando de 19 mil millones de pesos menos que si le agregamos a los del año pasado, estamos hablando que ya casi del presupuesto 19 y 20 se cae a la mitad del presupuesto para el campo respecto del 2018, es una situación sin duda preocupante; pero platicaba ayer con los señores Subsecretarios que me acompañan el día de hoy, que probablemente tendríamos que entrar a una dinámica de reingeniería de los programas y acciones que haría la Secretaría del Campo; sin duda, el planteamiento del Diputado Viramontes, debemos conservar el Programa de Concurrencia con Municipios; yo les reitero mi agradecimiento a todos ustedes, por la aprobación del presupuesto para este año; y en el tema particular Diputado Viramontes, de la guayaba, pues acciones muy específicas el tema sanitario, Zacatecas está libre de mosca de la fruta, está libre de algunos de los programas de sanidad vegetal que nos instruye y que coordinamos con SENASICA, y para la guayaba es fundamental que sigamos en esta vigilancia, que sigamos atendiendo, capacitando a través del CESABESA a los productores; pero este año en particular hubo buena cosecha, se anticipó un mes la cosecha, la semana antepasada estuvieron compradores de al Súper, una de las empresas de autoservicio más importantes del norte del país que vinieron a la Agroalimentaria, que tuvieron encuentros de negocios y también de Walmart, y hay la posibilidad de que puedan vender ya parte de la cosecha; a pesar de que todavía no están organizados los productores, pero caen justo en el marco de lo que hemos venido recomendando, necesitamos organizar a los productores para meter centros de valor agregado en función de las vocaciones regionales que tiene el Estado, en función de la dinámica productiva que tiene el Estado para poder llevarlos de la mano a los mercados nacionales e incluso a los mercados internacionales; pero hemos estado en buena coordinación con la alcaldesa de Apozol, con los productores de Apozol; y de entrada, de entrada la oferta que hizo el Súper está 6 pesos por arriba de los 2 pesos que les ofrecen por kilo este año a los productores de guayaba; yo espero que esta dinámica la podamos continuar, los resultados no los vamos a obtener en el mismo ciclo, la Agroalimentaria debe perdurar por todo el tiempo, y más allá de la administración del Gobernador Tello; pero esfuerzos como estos tienen que ir en la organización de los productores; al Diputado Juan Mendoza ya también para concluir, le comento que sí estamos preparados para afrontar la introducción ilegal de ganado de Centroamérica, tenemos un grupo de coordinación, todas las autoridades que mencioné la Policía Estatal, la Policía Federal, el Ejército mexicano, ahora la Guardia Nacional, la Policía Ministerial, todos conocen perfectamente las disposiciones legales, todos conocen cómo se interpretan las vías de tránsito, como leen el

código que traen los aretes Siniga, y todos están conscientes y estamos en ese chat de los funcionarios de la SECAMPO para que en el momento en que se reporte el paso, el movimiento o incluso, el sacrificio de ganado que no cuente con las disposiciones normativas inmediatamente se retiene; y para eso se construyó los corrales de confinamiento a un lado del Tutelar de Menores, para eso nos aprobaron ustedes el millón de pesos, para que ningún ganado, así sea que transite por Zacatecas se deje pasar sin más ni más; el Seguro Catastrófico Agrícola, efectivamente no trae marco presupuestal en el 2020, es algo que verdaderamente nos preocupa se lo tratamos de manera personal al Secretario Villalobos; pero yo termino haciéndoles una reflexión de lo que es la responsabilidad en los presupuestos, el Programa Concurrencia con Entidades Federativas al día hoy, no hemos logrado que se considere el marco presupuestal; y a dónde va la reflexión: el Programa Concurrencia con Entidades Federativas por 3 años consecutivos tuvo una bolsa nacional de 2 mil millones de pesos, acertadamente usted señala, fueron 77 millones de pesos para Zacatecas; bueno, esa bolsa nacional de 2 mil millones de pesos contrasta con programas como el de Adultos Mayores, no sé si ustedes registren qué marco presupuestal trae el Programa de Adultos Mayores, pero 2 mil de Concurrencia con Entidades Federativas contra 122 mil que trae el Programa de Adultos Mayores, o 2 mil millones de Programa Concurrencia con Entidades Federativas contra 46 mil que trae el Programa de Jóvenes construyendo Futuro; no es algo de crítica, simplemente describo, pero creo que al campo mexicano nuestro Legisladores federales, le tienen que apostar un poquito más. Es cuanto, señor Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario; para hacer su derecho de réplica, si así lo desea tiene el uso de la palabra, el Diputado Perales, hasta por tres minutos.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Señor Secretario, como lo comenté al principio, en este ejercicio es intercambiar puntos de vista; y respetuosamente le hacía yo dos comentarios, o planteamientos, traigo otras más que seguramente le haré una visita a su oficina y ahí los comentamos, pero van en el mismo tenor; pero todos en aras de que a los productores les vaya un poquito mejor. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; tiene ahora la palabra, el Diputado Lupe Correa, para hacer su uso de réplica hasta por tres minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Agradecer las respuestas muy puntuales del señor Secretario; y pues sí, efectivamente, nada más reiterar que sí nos preocupa mucho el tema con la Concurrencia con Entidades Federativas porque ya los tiempos, hay algunos productores que solicitaron por ahí ensiladoras; y pues ya se pasó el tiempo, ya están ensilando algunos ya terminaron, eso es lo que más nos preocupa; y pues felicitarlo, y decirle que para este próximo 2020, pues estaremos muy pendiente de las necesidades de la Secretaría. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; tiene ahora la palabra, la Diputada Edelmira Hernández, hasta por tres minutos para hacer uso de réplica.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Pues nada más agradecer sus puntuales respuestas, señor Secretario; y decirle que yo coadyuvaré en lo que a mí respecta, para que a esta Secretaría que usted representa le vaya bien. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Diputada; tiene ahora la palabra, el Diputado Viramontes, hasta por tres minutos.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Simplemente, agradecer Secretario, su respuesta; sin duda alguna el empuje que se pueda dar al campo zacatecano desde su Secretaría es muy importante, y el apoyo a los municipios aún más, viendo lo complicado que viene el año próximo y la gran necesidad que los alcaldes tendrán de buscar recursos en otros lugares. Muchas gracias por su respuesta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; tiene ahora la palabra, el Diputado Juan Mendoza, si así lo desea hasta por tres minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Sí, sólo comentar brevemente lo que mencionó al final nuestro Secretario, la reducción en los presupuestos han sido brutales, y particularmente en el campo sin precedentes, 76 mil millones 2018; 65 mil, 2019, 46 mil 2020; lo que representa la mitad del presupuesto que se tenía en el 2015; o sea, es totalmente inverosímil, increíble lo que está pasando; y ahí es donde cobra o no cobra sentido cuando manejamos esa narrativa de la autosuficiencia alimentaria, de la soberanía alimentaria, de la no dependencia de productos básicos, prioridades que no están en el presupuesto, tienen una buena dosis de demagogia eso muy claro; entonces, sí hay un tema delicadísimo, presupuestalmente hablando, en el campo del país y obviamente en el de Zacatecas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; seguimos con el segundo bloque, y ahora toca el turno a la Diputada Lizbeth Márquez, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Bienvenido, señor Secretario; en primer término felicitarlo, porque el campo es una de las prioridades para nuestro Estado y su responsabilidad ha estado a la altura, o incluso la ha superado, muchas felicidades; y en el tema migrante, pues agradecerle también, porque ante la desaparición del tianguis agropecuario, su Secretaría respondió con un presupuesto inicialmente de 9 millones; ahora, el ejercicio pasado de 12 millones para lo que antes era el tianguis agropecuario; entonces, agradecerle que no se haya ante la desaparición de presupuestos

por parte de la Federación, que haya respondido con recursos estatales; agradecerle en nombre de las familias migrantes; y en cuanto a la comercialización; es decir, la parte de equipamiento ya está cubierto con esto, pero la comercialización de los productos, al respecto me refieren lo siguiente: la Ley para el Desarrollo Rural integral Sustentable del Estado establece la creación de la unidad estatal de comercialización dependiente de la Secretaría del Campo, misma que tiene como fin promover y coadyuvar en la comercialización de los productos del sector rural; en este sentido, el artículo 81 de dicha Ley establece que esta unidad contará con recursos concurrentes aportados por los gobiernos federal y municipal, así como de organizaciones económicas rurales y migrantes, mediante convenios específicos que permitan realizar acciones concretas de fomento y posicionamiento de los productos ofertados por el sector rural de nuestro Estado; en este sentido, esta comercialización se está haciendo en Estados Unidos, están participando los migrantes: ¿tiene usted alguna otra estrategia en favor de los migrantes y sus familias, además del equipamiento? Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Diputada; tiene ahora el derecho para; perdón, para que formule sus preguntas el Diputado Héctor Menchaca, hasta por cinco minutos.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputado Presidente. Secretario, sea usted bienvenido a casa de todos; sin duda, sabemos que Zacatecas atraviesa una preocupante crisis en el campo, en lo económico no hay recurso que alcance como tú los mencionas; en lo social, un ejemplo, es que la gente prefiere ya rentar sus parcelas o no trabajarlas y ves cómo pasan los camiones esos llamados bananas, al menos en Fresnillo recogiendo la gente de comunidades para llevárselas a la maquila; en lo ambiental, pues es un tema mundial internacional y que nos falta mucho por hacer en este país; no soy especialista en el campo, soy un neófito en este tema, pero tengo muchas dudas y preguntas de cuando uno recorre comunidades: ¿qué nuevas estrategias ha implementado esta Secretaría para la producción?, y me enfoco, porque creo que la Secretaría está dando su esfuerzo, principalmente en la ganadería y algo de campo, pero ¿qué pasa?, pongo el ejemplo, Fresnillo hace 3 décadas fue uno de los principales productores de uva a nivel Latinoamérica así como de manzana, por qué no enfocarnos en esos temas sabiendo que no es tanta la inversión, tal vez al principio sí porque ya no hay producción de uva en Fresnillo ni de manzana, pero sí era un atractivo, o era natural que se diera estos productos porque no reinventar, o volver a invertir para la producción de uva y manzana: ¿ha pensado tu Secretaría en centros de capacitación y actualización pero ya establecidos?, sí, en Jerez, en San José de Lourdes, 4 estaciones de actualización y de capacitación, porque eso es lo que necesita nuestra gente: ¿qué programas están aplicando para el rescate urgente de la apicultura?, es otro tema muy importante, y que nuestro territorio da para eso y para mucho más en la producción de miel y todos los productos derivados de la miel: ¿qué nuevos productos han impulsado para la exportación, se está atendiendo el tema del gusano y de la producción del escamol acá en Pinos y Loreto, que es también se compra a un buen precio en el país y en el mundo?, ¿por qué no detonar la zona

menonita en cuanto a los contratos o convenios para la compra de artículos agrícolas o tractores, ya que son de muy, muy, muy buena calidad y eso detonaría toda aquella zona?, y para cerrar Secretario, de sus operativos de inspección y revisión en todas estas cientos o miles de hectáreas: ¿qué porcentaje de agricultores, o productores siguen utilizando el glifosato? y si gracias a esa inspección y a ese porcentaje, ya pudiéramos declarar un principio de precaución para prohibir ese herbicida que tanto daño hace, tanto a la naturaleza como biológicamente al ser humano? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; tiene ahora el uso de la palabra, el Diputado Lolo Hernández hasta por cinco minutos; adelante.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso; bienvenido, Secretario del Campo; yo solamente tengo dos consideraciones, cuando se discutía el presupuesto 2019 algunos Diputados pugnamos por aumentarle una cierta cantidad de más de 30 millones al campo adicional, y a principios del año la Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Zacatecas nos pedía, nos pedía que fuéramos a hacer una gestión con usted sobre un laboratorio de estudio sobre la tierra y el cual nos atendió gratamente, y se le iba dar seguimiento que era una inversión más de 4 millones de pesos, donde usted iba a poner la mitad y la Secretaría de Obras Públicas la otra mitad; viendo así, dándole seguimiento se le presentó el proyecto pero hasta ahí, hasta ahí llegó, ya no se le dio seguimiento y luego vinieron más bien los de la Universidad algunos maestros y donde en forma de queja nos decían que ya no, que ya no tenía recurso, que ya no se podía hacer eso, cuando a lo contrario en la Secretaría de Obras Públicas ellos estaban listos con el 50% para ejecutar; entonces, yo nomás quisiera ver: ¿cuál es el procedimiento o hasta dónde, que yo siento que estamos en el último trimestre y podemos hacer alguna especificación con la Universidad Autónoma de Zacatecas?, y por otro lado, también han venido algunas personas y que hemos visto que sin duda alguna se ha generado un incremento importante de bordos y de infraestructura y de presas, pero también hemos visto que algunos tienen algún déficit y a veces se han dicho que algunas tienen presuntas fallas técnicas, o deficiencias estructurales: ¿quisiera ver si esto es así, que nos dijera cuál es el procedimiento, o acciones en su Secretaría? Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado; tiene la palabra, el Diputado Luis Esparza, hasta por cinco minutos.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Bienvenido Secretario, a este Poder Legislativo y también a todo su equipo, bienvenidos, donde fui parte también de ese equipo, bienvenidos todos; señor Secretario, tenemos algunos años escuchando sobre la

operación del rastro TIF en Nochistlán, la información que tenemos es que estas instalaciones continúan sin la actividad para las que fueron hechas: ¿qué nos puede informar sobre esta obra que es tan importante para la región y para el Estado de Zacatecas?, también quisiera yo preguntarle sobre el tema del durazno para la región frutícola de la región de Jerez, Enrique Estrada: ¿también, qué nos puede informar sobre esa parte que ha sido afectada en estos últimos días?, y por último, señor Secretario ayer presentamos la Ley de Fomento a la Ganadería, y esperemos que esa ley pueda servir en todos los ámbitos; y agradecerle a los compañeros Diputados que se suscribieron a ella, que esperemos que pronto ya esté en esa actividad esta nueva ley. Muchísimas gracias por las respuestas que me pueda dar, y bienvenido a este Poder Legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; tiene ahora la palabra, el Diputado Felipe Delgado, hasta por cinco minutos.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Secretario, bienvenido una vez más; el tema migrante siempre ha sido un tema en el cual la Comisión Migrante de esta Legislatura ha enfocado y no solamente los 3 compañeros, las compañeras Lisset y Lizbeth y un servidor, sino todos los 30 Diputados nos hemos enfocado en sentar las bases para que la inversión migrante tenga las mismas oportunidades fiscales, las mismas oportunidades de inversión en el Estado; y hemos visto que sentando las bases con derecho al voto, con terminar con el tema lacerante del ISR, pues no va a dar una oportunidad muy importante, no solo de participar con mil 100 millones de dólares al año: ¿qué hacemos los migrantes, y que porcentaje es el que participa en la agricultura?, pues yo le diría que es un 100%, y que a su vez tenemos restricciones para poder participar con equidad con la misma facilidad que lo hacemos aquí en el Estado; y hay algún un tema por ejemplo, 20 hectáreas de riego para poder obtener un tractor, el que tenga 20 hectáreas de riego pues no necesita ni el apoyo del tractor, es muy factible que lo pueda obtener; en ese sentido, es buscar la oportunidad amplia y trabajemos juntos para que los presupuestos sean equitativos y que esa inversión migrante siga favoreciendo a nuestro Estado; por otra parte, hablaré otra vez por mi municipio de Monte Escobedo, en el sentido de que Monte Escobedo es uno de los productores dentro de los 5 productores en ganado, estamos dentro de los 5 lugares, tenemos una producción de 25 mil a 30 mil cabezas de ganado al año, nos encontramos con varios temas de reclamos con el tema de la garrapata, con el tema de brucelosis, con todos estos temas que vienen a opacar lo que pudiera ser el tema de los reglamentos de *USDIEY*, o posiblemente *AFIS*, o en el tema también de *SENESICA*, verdad; en ese sentido, vemos y los reclamos son que viene ganado de Nayarit, de Durango, de la región de Jalisco, donde es el clima más caluroso y muy propicio para que se propague todo este tipo, por ejemplo la garrapata: ¿qué estamos haciendo en ese sentido?, otro problema lacerante el abigeato, el control de los aretes pues es un reclamo constante de todos los días, no como el arete vuelve a reciclarse, vuelve a pasar por la misma carretera ¿y cómo lo vamos a borrar en ese sentido?, el último tema sería, el tema de cultivar el agua, hemos insistido hace unos días que lo invitamos; y bueno, mandó su representante, muchísimas gracias; en el tema de *CONAFORT*, ¿qué es lo que sufre aquella región?, en el tema forestal pues incendios que

duran 15 días, 22 días hasta posiblemente más de un mes: ¿qué es lo ocurre?, bueno, pues el bosque un elemento para propiciar la lluvia; en ese sentido, tenemos una presa fallida de muy poca inversión, será unos 5 o 6 millones de pesos para poderla rehabilitar, que hemos dicho que sería un alimentador de los mantos acuíferos, que sería también un apoyo muy amplio; ahorita están llevando agua al ganado por más de 15 kilómetros, agua que representa un costo muy elevado para extraerla; bueno, pues es una invitación a que vayamos juntos con los presupuestos, los vigilemos y que vayamos dando resultados en las regiones tan importantes como es mi región de Monte Escobedo productor de ganado, productor de queso; y por último, ojalá que en ese mismo sentido con todo el tema de las semillas, pues que sea favorecido, ya que las tierras siguen siendo húmedas por una tardía lluvia, y que podamos ser favorecidos con semilla de avena, para fortalecer este tiempo que viene muy duro de febrero, marzo y abril con una sequía bastante marcada, no. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado; corresponde ahora dar respuesta al señor Secretario, a cada uno de los Diputados que formularon sus preguntas, hasta por diez minutos, señor Secretario.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con gusto, responderle a la Diputada Lizbeth Márquez y agradecerle el concepto en el que nos tiene; en efecto, los tianguis migrantes como tales no han desaparecido, se ha reducido la previsión presupuestaria por razón natural de que los presupuestos han venido a la baja, pero hemos insistido mucho que el Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, el Programa de Concurrencia con Municipios también está enfocado a los zacatecanos radicados fuera de la entidad; y en ese sentido, es que hemos podido atender algunas de las solicitudes, atender todas sería impreciso plantearlo; pero en el otro tema en la parte de la comercialización, el año pasado en el marco de lo que establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para la primera edición de agroalimentaria contamos con el apoyo de ASERCA; este año por primera cargamos con la bolsa solamente de recurso estatal, pero contamos con zacatecanos radicados en Estados Unidos que vinieron y pusieron su propio Stand, en el ánimo de hacer agricultura por contrato en la producción de chile seco; pero por supuesto, yo les puedo decir que productos como el nopal se están exportando de Jalpa a Estados Unidos, productos como la tuna se están exportando a Estados Unidos; por supuesto, el tomate en cantidades importantes, el ajo, la propia miel, se está exportando el mezcal zacatecano, está llegando a la Unión Americana; aunque no la citamos como propia pero la cerveza es de lo que más se exporta, pero cerveza con cebada zacatecana; es decir, y puedo hablarles de cebolla, y puedo hablarles de tomatillo, y puedo hablarles de muchos otros productos; pero sin duda, yo les puedo decir con mucho orgullo que producto zacatecano está llegando a Estados Unidos, pero está llegando a Europa y hasta llegando a otras latitudes, lo que queremos promover es que llegue directamente del productor al comparador, pero si no avanzamos en la organización va a ser muy difícil que los productores se puedan certificar en materia de sanidad inocuidad, que se puedan certificar en materia de selección y empaque para poder exportar directamente a Estados Unidos,

pero yo no tengo duda de que de manera natural ahí no queremos ponernos ninguna medalla, ya hay un comercio creciente cada vez más de productos zacatecanos que llegan a la Unión Americana; y en esa parte, aprovechando la intervención también del Diputado Delgado; bueno, yo creo el tema de los impuestos, de los derechos, ustedes tienen aquí una facultad y la otra la tiene el gobierno federal, el Presidente de la República ha ofrecido que no habrá nuevos impuestos en los primeros 3 años, creo que sí hay que estarlo señalando, hay que estarlo remarcando porque en efecto los migrantes subsidian al campo en Zacatecas, sin la llegada de las remesas la dinámica del campo en Zacatecas no sería la misma, y debemos ser corresponsables y agradecidos con esa aportación que nos hacen los migrantes; y si me permiten, atendiendo los comentarios del Diputado Delgado, en materia de cosecha de agua estamos por terminar un bordo en la Comunidad de Anacleto López, un bordo que costó un poco más de millón 200 mil pesos, casi les puedo decir que no hay municipio en Zacatecas donde no hayamos hecho cosecha de agua; y en ese sentido, tenemos que seguir estimulando este trabajo; yo quiero aprovechar también para responder la pregunta del Diputado Lolo Hernández, cuando hay una falla en la construcción de una presa, una falla en la construcción de un bordo, tenemos que aplicar las fianzas, tenemos que hacer primero una validación de la mano de SADER, en caso de que el recurso sea convenido con la Federación, pero luego vienen instancias como la Secretaría de la Función Pública, vienen instancias como la Auditoría Superior del Estado, o de la Federación, o la propia Secretaría de la Función Pública federal a revisar, y en función de las observaciones que nos planteen, de buena lid platicamos con quienes hayan construido la obra para que, o corrijan las fallas, o que iniciemos un proceso sancionador, pero en eso créanme, que hemos sido muy cuidadosos: ¿en dónde hemos tenido dificultades?, cuando las obras las ejecuta por ejemplo la Comisión Nacional de Zonas Áridas, ahí no tenemos nosotros ninguna jurisdicción, ninguna facultad más que de observar también y de mencionar el tema, pero créanme que esto es algo que venimos trabajando con mucha seriedad, y creo que a partir de 2017 que ya nos tocó ejecutar a nosotros los programas, traemos realmente muy, muy, muy pocas observaciones; en el tema del Diputado Menchaca; bueno, y en la parte del laboratorio, yo le pediría que volviéramos a preguntar; yo entiendo que los recortes que hemos resentido algunas dependencias, incluyendo obras públicas, no sé si todavía esté en la condición y en la posibilidad la Secretaría de Obras Públicas de apoyar el proyecto, creo que lo podemos volver a plantear si ustedes nos aprueban el presupuesto para el año próximo, porque justamente la Subsecretaría de Conservación de Suelos y Agua comparte plenamente la necesidad de este laboratorio. Al Diputado Menchaca, comentarle somos primer lugar nacional en producción de uva industrial, y dentro de ello, Fresnillo es el principal productor de uva; es decir, pareciera que ya no estamos aportando como municipio, pero sin duda, seguimos siendo el municipio más importante en la producción de uva industrial, el otro municipio que produce uva industrial es el municipio de Villa Hidalgo, una parte de Noria de Ángeles; pero sin duda, se sigue produciendo la uva y de manera importante; los centros de capacitación y actualización deberíamos de valorarlos sobre todo a la luz de la nómina, porque no puedes estar capacitando todo el año a los productores, lo que sí le comparto es que de manera permanente de la mano en ocasiones de los CBTAS, de la mano en ocasiones de los Centros de Sanidades Vegetal, Pecuaria, Acuícola, estamos llevando a cabo capacitaciones permanentes de la mano de INCA rural, de la mano de INIFAP, de la mano incluso, de los departamentos de desarrollo agropecuario en los municipios; entonces, creo que pudiera ser un gasto que no ayudaría completamente, pero la capacitación debe ser permanente y en función de las vocaciones de

cada región; en el tema de la apicultura, tenemos los 3 años de la administración del Gobernador Tello apoyando. Este año por primera vez y ante la reducción de presupuesto federal, estamos cargando con recurso estatal la atención a la barruasis que sin duda, es uno de los problemas que aquejan a la apicultura en Zacatecas, llevamos 3 años seguidos apoyando con suplementación alimenticia; la Diputada Borrego nos acompañó a la entrega de la suplementación de este año, pero también con mejoramiento genético; el presupuesto que ustedes nos aprobaron para 2019 trae un componente para el apoyo con la adquisición de abeja reina; el tema del glifosato, es un tema que en efecto no es materia de jurisdicción de Gobierno del Estado, esto es un tema que le corresponde completamente a COFREPIS es un tema federal, pero sí estamos convencidos que vale mucho la pena que se señale, y que la autoridad federal verdaderamente prohíba el uso de este insumo; y en la zona menonita; bueno, pues el apoyo para comercializar con implementos, yo le puedo decir que casi una tercera parte de los implementos del Programa de Concurrencia con Municipios se adquieren, sobre todo tráiler; perdón, tráilers, molinos y otros implementos que se producen en la zona menonita, amén de que también los apoyamos de manera directa con implementos; el Programa de apoyo con subsidio a las tasas de interés, otro de los programas en los que beneficiamos, pero son muchos programas en los que de manera permanente, no solamente en La Honda, sino también en La Batea en Sombrerete estamos atendiendo; y bueno, en el tema del escamol le dirán los productores de Pinos, aquí está el Subsecretario de agronegocios, les hemos llevado compradores y les hemos llevado también los temas de certificación para que puedan mejorar su comercialización. En el tema del Diputado Luis Esparza, el durazno hemos seguido apoyando con planta, usted también nos ha hecho favor de acompañarnos tanto del Programa Concurrencia con Municipio, como de Concurrencia con Entidades Federativas, hemos apoyado de la misma manera, tenemos cubierto con el Seguro Catastrófico tema de granizadas, hemos atendido afectaciones por granizo a productores de durazno, pero también creo que de los implementos que más ocupaban y que hemos venido gradualmente insertando más en la dinámica de los productores de durazno son las aspersoras de turbina, las aspersoras de turbina ya se empiezan a ver también, pero en la parte de la comunidad de Los Haro, en la comunidad de los Juárez e incluso en la presa de Rosales, pues creo que en las inversiones que estamos haciendo de cosecha de agua y de modernización de la zonas de riego, también le estamos cumpliendo a los productores de durazno; en cuanto al rastro Tipo Inspección Federal en el Municipio de Nochistlán, pues básicamente lo que falta es acabar de equipar el pozo, ya convenimos con la presidencia municipal, les destinamos un recurso aprobado por ustedes y estamos ya a días, yo espero de que empiece la perforación de dicho pozo, ya se hizo la capacitación respectiva y pues realmente es muy poco lo que falta para poner en operación este rastro tipo inspección federal; entiendo señor Diputado, que con eso estaría respondiendo a todas las preguntas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario; tiene ahora el uso de la palabra, la Diputada Mónica Borrego para formular sus preguntas hasta por cinco minutos; perdón, perdón, perdón, Diputada; así es...

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Realmente es para réplica..

EL DIP. PRESIDENTE.- Así es, para hacer su uso de.. así... tiene la palabra; tiene el uso de la palabra, la Diputada Lizbeth, hasta por tres minutos; sí, sí....

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Pues únicamente agradecer las respuestas, todo quedó muy claro; y pedir su apoyo para la comunidad migrante a la que representamos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; tiene ahora la palabra, el Diputado Héctor Menchaca, hasta por tres minutos.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Bueno, creo que fueron contestadas todas mis preguntas; por eso, aclaraba al principio que no soy especialista en esto, pero uno recoge todas estas inquietudes a lo largo del caminar ahí con los campesinos. Gracias, Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; el turno del Diputado Lolo Hernández hasta por tres minutos, para su uso de réplica.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Gracias, Diputado Presidente; no, pues agradecerle al compañero Fito; y sí darle seguimiento al proyecto, que es importante realmente la construcción de laboratorio de estudio de la tierra, pues no nada

más ayuda a la Universidad, sino también a los productores del campo. Eso sería cuanto, y saludarle.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; tiene ahora el uso de la palabra, el Diputado Luis Esparza, hasta por tres minutos.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Pues agradecerte Secretario, y felicitarte por todo el trabajo que vienes haciendo, que me consta que es un trabajo que no nada más haces para una cierta región del Estado; me queda claro que lo vienes haciendo en todas las regiones del Estado en todo el Estado prácticamente; felicitarte de verdad, porque he sido testigo de todos esos trabajos que vienes haciendo, felicitarte también a todo tu equipo que sé que son gente comprometida y muy técnicos; pero también agradecerte toda la gestión que le has dado a la región de la Laguna Grande, a través de la Dirección de Desarrollo Económico de la presidencia municipal y de la organización ganadera; comentarte que se han rehabilitado más de 19 bordos para aquella región, y que están hoy esos bordos con lo poco que ha llovido, pues en condiciones de trabajo; y solamente pues agradecerte y reconocerte infinitamente que con el poco recurso que has hecho, que has tenido, has hecho mucho. Muchísimas gracias; y es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Luis; tiene la palabra, el Diputado Felipe Delgado, hasta por tres minutos.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Secretario, sí aprovechar una vez más la oportunidad, para exhortarte a que aquellas regiones productoras de ganado sean fortalecidas en este tiempo, y tener la oportunidad de obtener semillas de temporada de invierno; y bueno, hace 22 días estuvimos precisamente en Laguna Grande con el tema del ejercicio de inseminación artificial con, pues especies de una genética muy favorable; en ese sentido, la tenemos que proteger con evitar el abigeato, con implementar el sistema de arete más sofisticado, donde pudiera ser eliminado el número, o clasificado y que no se vuelva a repetir este tema de corrupción de aretes; agradecerte pues en ese sentido, sé que es un equipo ya lo han reiterado, un equipo muy profesional y esperemos los resultados se vayan sumando en todo nuestro Estado. Muchísimas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Es ahora el turno del nuevo bloque; y comienza, la Diputada Mónica Borrego, con cinco minutos para formular sus preguntas.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Muy buenos días, Licenciado. Zacatecas, en materia agropecuaria es una potencia, porque nos ubicamos en los primeros lugares de producción de algunos productos, como el frijol y otros; sin embargo, de la superficie total destinada a la agricultura en nuestra Entidad, es un bajo porcentaje que está en riego y altamente tecnificado, el resto de la agricultura es de sobrevivencia; en Zacatecas, tenemos el registro de miles de unidades económicas rurales, pero el mayor porcentaje de ellas se ubican en los segmentos de la producción agrícola de temporal. Licenciado Adolfo Bonilla, una primera pregunta ¿qué estamos haciendo para mejorar la competitividad de nuestra agricultura, para que no sea sólo de subsistencia y se convierta en una gran industria?, ¿hemos mejorado los procesos de comercialización de los productos agrícolas zacatecanos?, ¿cómo lo hemos mejorado?, si la respuesta es positiva. Es evidente que uno de los muchos caminos para estimular la modernización del campo zacatecano se encuentra en promover la innovación científica y tecnológica, así como el poner atención en la formación del nuevo capital humano altamente preparado; le pregunto, Licenciado, ¿se está alentando la innovación científica en el agro Zacatecano?, ¿cuál es el nivel de vinculación con las instituciones de nivel superior en Zacatecas, en el país que realizan los procesos de producción científica? Uno de los grandes desafíos que tenemos en Zacatecas y en el país, es crear las condiciones para avanzar en la consolidación de la Soberanía alimentaria, en esto debemos de trabajar todos, gobierno y sociedad; para lograr esto, requerimos de contar con presupuestos públicos razonables, ¿cuál es la perspectiva presupuestaria para el campo zacatecano para el próximo año?, ¿aumentarían los apoyos oficiales o se reducirán?, ¿qué gestiones habrá que realizar para recibir más y mejores condiciones de la Federación? Otra pregunta sería, en cuanto al record Guinness de la cata de mezcal ¿quién lo pagó y cuánto costó? Muchas gracias, por su respuesta; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Carolina Dávila, para formular sus preguntas hasta por cinco minutos.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Secretario, sea usted bienvenido nuevamente a este recinto Legislativo; de igual manera, todo su equipo de trabajo que lo acompaña el día de hoy. En los programas de SECAMPO que están diseñados con igualdad de género, específicamente el apoyo a la mujer rural, quiero felicitarlo por la inversión global de los 9.8 millones de pesos, y quiero hacerle dos cuestionamientos: ¿para el próximo año tienen

previsto otro tipo de apoyo, para la mujer o cambio de alguno de los ya existentes?, teniendo en cuenta de que se hizo el recorte presupuestal federal para los programas de las mujeres, ¿de qué manera, la Secretaría del Campo actúa frente a las necesidades de este sector tan importante?, agradezco su respuesta; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Eduardo Rodríguez, hasta por cinco minutos.

EL DIP. RODRIGUEZ FERRER.- Muy buenos días, estimado Secretario, a su equipo de trabajo que lo acompaña, muchos conocidos, grato es saludarlo aquí nuevamente, medios de comunicación y público en general tengan ustedes un excelente día, todos bienvenidos. Muy extenso, poco el tiempo, pero vamos a tratar de abordar algunos cuestionamientos, estimado Secretario. Primero, reconocerte el esfuerzo que has hecho, relativo a con los pocos recursos que se te han otorgado, repartirlos al campo y más de la manera en que el Gobierno Federal ha recortado los apoyos al campo; de sobremanera he visto un apoyo muy fuerte a la tecnificación, a todo lo que significa el cuidado del agua, desde goteos, conducción, ya lo referías tú todo lo que se ha hecho, preocupante lo que refieres, relativo al apoyo para la sequía, 38 millones federales, de una vez te lo digo, no van a llegar, no nos quieren, no sé qué pase, pero hay una actitud discriminatoria al Estado de Zacatecas; todos sabemos que acaban de reducir el presupuesto, nos afectará esa reducción de la federación seriamente, quieren un campo productivo y se les olvida además de este que somos los que les dan de comer al país; somos quien les da de comer al país, y me refiero somos, porque me incluyo en los agricultores del país, han quitado apoyos al campo, lo que era PROCAMPO, han quitado, y no me dejarás mentir, el diesel para el movimiento de la maquinaria agrícola, ya se te informó que viene una reducción significativa en el presupuesto, dejan sin presupuesto la cuestión del Seguro Catastrófico; yo les aseguro que si llega un huracán a Tabasco, van a tener los millones que requieren allá, eso es discriminatorio; usted que no conoce, Diputado, Villahermosa, Tabasco, para que no se confunda, Estado de Tabasco; es preocupante, estimado Secretario, la manera en que se está denostando al campo zacatecano, hemos platicado varias ocasiones, tú has sido, primero diste 150 mil pesos esa es otra, quitaron los apoyos para la adquisición de maquinaria del Gobierno Federal, de dónde un agricultor compra un tractor de 700 mil pesos, por favor, en qué cabeza cabe, no hay, si no hay apoyos no hay maquinaria, si no hay maquinaria no hay labranza; señores, es por lógica, y yo he visto, se daban 150 mil pesos, y derivado de las reducciones diste 100, ahorita están dando 50 mil pesos para tratar de apoyar con algo a los productores, eso aunado a la situación de coyotaje en el frijol, a la situación de coyotaje en el chile; en las cuestiones del crimen organizado para poder sacar la producción de uva del Estado, estamos mal, estamos por los suelos; no te voy a hacer preguntas porque siempre hemos tenido la comunicación y estamos enterados de lo crítico que está el campo, es preocupante, lo único que vas a tener de nuestra persona es el apoyo en lo que se pueda para luchar contra esta denigración y discriminación hacia el agro zacatecano. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Yo te quisiera hacer algunas preguntas. Señor Secretario, antes que nada bienvenido.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Diputado, sigo yo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si usted gusta, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Adelante.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Hay muchas cosas que cuestionar, ahorita simplemente nos vienes a informar lo que fue 2018, 2019, y vemos a tu equipo que está aquí enfrente de nosotros, sí apoyándote pero con caras largas, la verdad, ¿por qué los veo con caras largas?, porque tanto ellos como nosotros nos vemos realmente limitados para realmente apoyar el campo zacatecano, en infraestructura, qué ganamos con capacitar a nuestros agricultores, yo creo que tanto ustedes como usted Secretario, no tenemos qué decirte qué hacer cuando has hecho un trabajo excelente, cuando conoces tema por tema de la agricultura y cuando sabemos lo que se requiere es inversión; inversión para poder sacar nuestros productos, darles un valor agregado, para tecnificar nuestros sistemas de riego, para meter simplemente para la maquinaria que tenemos en SECAMPO, para que esté funcionando y para poder dar servicios a los caminos de la cosecha, la perforación de pozos, los bordos, y lamentablemente no hay el dinero suficiente para tenerlas al 100%; y ahora con esas reducciones del presupuesto federal, donde no les está importando el campo, donde no les está importando quién da realmente de comer a los zacatecanos y a todo el país; Zacatecas a lo mejor no aporta tanto en impuestos, pero sí aporta en alimentos al país, y es cosa que no se están dando cuenta en la federación. Muy triste la cuestión del apoyo a la infraestructura, a los campesinos, como decía ahorita nuestro compañero Lalo, un tractor vale, los más baratos, 500 mil pesos, a un millón de pesos, era mínimo el apoyo de 150 mil pesos, ahorita realmente con lo que los apoyamos ni siquiera para cambiar las llantas de un tractor; es lamentable realmente lo que está pasando, si nos vamos, se quitó el apoyo al diesel, se quitó el PROCAMPO; entonces, hay que identificar muy bien lo que es una hectárea de riego y una hectárea de temporal, compañeros Diputados, porque en la hectárea de temporal una persona que tenga 20 hectáreas o 30 hectáreas o 50 hectáreas de temporal, pues con qué va a comprar un tractor, sus ingresos realmente son mínimos, es difícil, qué va a pasar con esas tierras, se van a quedar sin labrar con el paso de los años; es lamentable lo que está pasando en la federación, y si a eso le aunamos que se suponía que se iba a acabar la corrupción, y ahora lo vemos en el frijol, en el maíz, que sigue igual o peor que antes; entonces, bueno, en el ganado, tenemos al Subsecretario de Ganadería Zacatecano, pero no vemos mejoría, no vemos apoyo realmente con genética, que es lo que necesitamos todos los ganaderos de Zacatecas, vemos que nos quieren introducir ganado de más baja calidad, puede ser hasta ganado que traiga problemas

que al rato nos quiten la cuestión de poder exportar el ganado. Te quisiera preguntar alguna cuestión sobre el ganado de los búfalos que se está dando en el sur del país, ¿qué tanto pudiera beneficiar aquí al centro del país?, y si realmente nos pudiera beneficiar también esa cuestión, y más que nada agradecerle y seguir diciéndote que estamos para apoyar en lo que podamos; ayer se manifestaron aquí todos los Presidentes Municipales, donde tuvieron un rechazo de la Federación, a lo mejor nos va tocar a nosotros hacer alguna manifestación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ahora toca el turno, al Diputado José María González Nava, hasta por cinco minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Ahora sí, señor Diputado; muchas gracias, con su permiso. Señor Secretario, yo quisiera seguir platicando sobre los temas estos de moda, uno de los temas de moda y es la sequía; la sequía, porque sin duda nos ha afectado y ha afectado bastante al campo zacatecano, esta falta de lluvias creo yo que se asemeja a la propia sequía que tuvimos en el año 2011-2012, y conste que esta fue considerada la más grave de los últimos 70 años; esto implica, por supuesto, problemas fuertes para el Estado de Zacatecas, implica problemas para los productores agrícolas y ganaderos; y en este sentido, apicultores y todo tipo de productores; y en este sentido, yo quisiera formular algunas preguntas. Tuvimos a bien el proponer aquí a la Legislatura un Punto de Acuerdo, para solicitarle al Gobierno Federal que declarara zona de emergencia en Zacatecas, ¿para qué?, obviamente para que volteen a ver a nuestro Estado y se pudiesen tener algunos incentivos económicos para hacer frente a esta sequía; preguntarle, señor Secretario, si tenemos alguna respuesta a ello, si tenemos alguna respuesta a esta petición que se hizo desde esta Legislatura, obviamente se hizo al Gobierno del Estado y para que el Gobierno del Estado iniciase los trámites ante el Gobierno Federal; y también preguntarle, si tiene evaluado los impactos por los efectos de esta sequía extrema y ¿qué medidas se están previendo para atender precisamente a los agricultores, a los ganaderos?, y sobre todo, preguntarle en el caso de los ganaderos porque sin duda, ellos tendrán que estar atendiendo sus hatos prácticamente un año, porque si bien es cierto, hoy esta sequía los efectos más fuertes los estaremos sintiendo el próximo año, y si tenemos ya algún esquema de cómo vamos a hacer frente a esta lamentable sequía; y otra pregunta que sin duda es importante, qué disponibilidad tenemos de agua en las presas, señor Secretario, qué disponibilidad tenemos y si lo que tenemos nos garantiza el ciclo agrícola de este próximo año; o bien, los que están ahorita de invierno, si realmente tenemos garantía de sacar ese esquema; pero la sequía, señor Secretario, no solamente afecta a los productores de temporal, afecta también a los productores de riego, porque hacen un uso más frecuente de sus sistemas; y obviamente, al hacer un uso más frecuente de sus sistemas, tienen mayor gasto, tienen mayor consumo de energía eléctrica, y obviamente, tienen un costo mayor en sus recibos de luz, y siempre todos los productores de riego están bajo la amenaza de los cortes de energía con la propia Comisión Federal de Electricidad; preguntarle, señor Secretario, si en este sentido ¿hay algún incentivo?, ¿hay algún acuerdo?, una posible negociación que se tenga para poder generar un subsidio a estos productores que sin duda, van a gastar más en energía eléctrica. Y ya nada más por último, Secretario, esta Legislatura tuvo a bien el aprobar tres millones de pesos para plántula de agave, preguntarle, ¿cómo vamos? si se

concretó este proyecto, si realmente logramos establecer estas nuevas plantaciones de agave, que sin duda para el sur del Estado es prioridad este cultivo. Sería cuanto, señor Secretario, y bienvenido nuevamente.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, ciudadano Diputado, qué bueno que fue breve en su intervención; corresponde ahora dar respuesta al señor Secretario, a los cuestionamientos y preguntas hechas por los ciudadanos Diputados, tiene usted la palabra para dar respuesta a las preguntas.

EL C. LICENCIADO ADOLFO BONILLA GÓMEZ, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, empezando con los planteamientos que nos formuló la Diputada Mónica Borrego; en efecto, mencionaba al inicio de mi participación, de los 7.5 millones de hectáreas con las que cuenta el Estado de Zacatecas, 1.2 millones tienen aptitud agrícola, de estas, el 86% están en condición de temporal, ¿qué se ha hecho para mejorar la competitividad?, primero que nada, el Programa de Diversificación Productiva, hemos hablado ya de que no son muchas pero es parte del esfuerzo 99 mil, casi 100 mil hectáreas se han reconvertido a trigo panificable, a girasol al oleico y a cebada maltera, con incentivo por parte del Gobierno Federal y de Gobierno del Estado; pero también por agricultura por contrato, esto tiene que ver también con buscar la forma de reducir la superficie de siembra de frijol; hemos tenido años como el 2002, donde se promovió de más la siembra de frijol y en lugar de tener las 650 mil hectáreas, que por ejemplo tuvimos el año pasado, se nos fue por encima de 800 mil hectáreas de siembra de frijol y ahí le pagaron a los productores a peso 50 el kilo, hasta dos pesos les pagaban; entonces, sí descuidamos el cultivo del frijol, en el sentido de permitir que se propague más de lo necesario, siempre le vamos a afectar a los productores a la hora de la comercialización; y yo estoy convencido que ni los precios de garantía presupuestalmente serían suficientes para atender una producción de este tamaño. En el tema de innovación científica y tecnológica, bueno, convenios de intercambio de tecnología, transferencia de conocimientos, hemos hecho con la Universidad Autónoma de Zacatecas, con el Colegio de Posgraduados, de manera particular con INIFAB, con el CRUCEM de la Universidad de Chapingo, con la Universidad Antonio Narro, con la Universidad de Aguascalientes, con FIRCO; con la propia Comisión Nacional de Zonas Áridas, y bueno, yo le puedo decir prácticamente que con todos los tecnológicos y las politécnicas del Estado de Zacatecas, con los CEBTAS estamos trabajando de manera permanente y esa vinculación la estamos llevando también; por ejemplo, en el marco de la agroalimentaria trajimos conferencistas que promovían por ejemplo el uso de la tecnología satelital, hicieron un experimento en tiempo real de cómo poder detectar en una parcela, lo hicieron aquí en Chaparrosa en Villa de Cos el exceso de humedad, la falta de humedad, la presencia de una plaga y la falta de conocimiento nos impide utilizar este tipo de apoyos para el campo, el uso de tecnología satelital cuesta 10 pesos por hectárea por mes; es decir, un

productor que tenga 20 hectáreas puede gastar 200 pesos para el uso de tecnología satelital, no nada más del ciclo, sino de los pasados 10 años; entonces, creo que sí le estamos apostando y aportando a la innovación tecnológica; en el tema de la soberanía alimentaria, coincido y agradezco el comentario del Diputado Adolfo Zamarripa, Zacatecas aporta mucho alimento al país, la soberanía alimentaria no es solamente de frijol en el que somos autosuficientes, no es solamente del maíz, que en el caso del maíz blanco que es para el consumo humano somos autosuficientes como país, le aportamos algo al trigo, le aportamos algo a la leche, lo único que no le estamos aportando en estos cinco esquemas que trae el Gobierno Federal es el tema del arroz; pero sin duda, le estamos aportando otra cantidad mucho muy importante de productos del campo de Zacatecas, y a la pregunta de cómo conseguir más presupuesto, yo he hablado con la mayoría, sino es que con todas las autoridades federales zacatecanas, pero también con el Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados y con algunos otros, incluso con el Presidente de la Comisión de Presupuesto que es zacatecano, no hemos encontrado el eco que esperamos; y en el tema del record Guinness, ¿quién pagó el record Guinness? Tres casas mezcaleras, la certificación del record Guinness costó 17 mil dólares, tres mezcaleras que es tres pueblos de García de la Cadena, Mala Noche del Téul de González Ortega, y Real de Jalpa a través de Aztecalli pagaron el 50% y tres casas comerciales: una que se llama Sisbey de biofertilizantes, otra que es basado Importaciones de Fresnillo y la Cámara Nacional de Comercio, SERVITOUR de Zacatecas, pagaron esta certificación, la Secretaría del Campo, la Secretaría de Economía y Turismo, aportamos 165, 94 y 30 mil pesos respectivamente, para apoyar en la logística de este evento. A la Diputada Caro Dávila, decirle que por supuesto, vamos a continuar contemplando la igualdad de género en todos los programas de la Secretaría del Campo, habremos de presentarles, a través, más bien del paquete que presente el señor Gobernador como presupuesto para el año que entra, una previsión particular para la igualdad de género; el tema de oportunidades a la mujer rural, pero todos los programas que manejemos, tenga la certeza de que van a considerar a la mujer como ya se ha venido haciendo; y le adelanto, el fenómeno migratorio, por sí mismo, la naturaleza de la vida ha hecho que muchas mujeres, ya sean las titulares de la promoción, ya han sido beneficiarias de todos los programas que tenemos en la Secretaría del Campo. Al Diputado Lalo Rodríguez, agradezco la buena disposición Lalo, y sí, bueno, yo sigo optimista que Gobierno Federal se concientice, ya logramos una primera aprobación de 46 millones de pesos, extraordinario a lo que venía etiquetado para el tema de las avenas, yo espero que logremos los otros 40 millones, bueno, serían 36 millones de Gobierno Federal, para atender con suplemento alimenticio la condición reproductiva del ganado, una vaca que no es reproductiva, simplemente es boca; entonces, sí tenemos que apostarle al tema. Al Diputado Zamarripa, sí traemos caras largas, pero créame que traigo muy buen equipo en la Secretaría del Campo; y el tema de los búfalos del sur del país, creo que..., en mi familia hemos sido de los pocos que nos hemos aventurado a promover el tema de los búfalos, son los búfalos carabao, tienen muy buena condición en la producción de carne, la producción de leche es para el queso Mozzarella, la longevidad es muy importante, pero las hembras en condición reproductiva es de 40 años; sin embargo, el proceso para que puedan reproducirse, la verdad es que es un proceso largo; y por eso, no muchos ganaderos le apuestan, pero de que puede ser rentable, sin duda puede ser rentable; y también agradezco la buena disposición. Al Diputado González Nava, en efecto, la sequía 2019 ya fue más grave que la sequía del 2011, desde 1957 no habíamos afrontado un año tan complicado por la falta de lluvias en el Estado de Zacatecas, lo estamos afrontando con todo lo que ya hemos mencionado; el tema de la avena, lo estamos afrontando con el tema que vendrá en los próximos días para cosecha y

acarreo del agua, la conducción del agua, sin duda, va a ser importante, yo espero la voluntad del Gobierno Federal para que a través de este programa especial para atención con suplementación alimenticia nos apoye, pero bueno, la experiencia te dice, vamos a necesitar más apoyo de la federación con programas de empleo temporal; ya he planteado al Secretario de Agricultura, Villalobos y a SEGALMEX, que nos apoye en el año próximo con dos mil toneladas de frijol para convertirlo en semilla y poder aportar el Estado o los propios productores algún mejorador para que la siembra sea más eficiente; y bueno, programas que otros años hemos implementado como el de apoyo a las familias con frijol para consumo humano, seguramente será parte de la atención que tendremos; la disponibilidad de agua en presas, decirte que de las 14 presas más grandes que se monitorean de manera permanente en el Estado, básicamente la presa El Cazadero en Saín Alto es la que está ya muy por debajo del 10%, ya no alcanza a cubrir el siguiente ciclo, probablemente alcance a salir con el actual; y la Presa Santiago en Miguel Auza también, está raspando el 15 el 16%, pero todavía alcanza a atender una parte; pero bueno, la condición particular de la presa Santiago, no estamos seguros que nos dé para el año que entra con lo que tiene ahorita, sin duda, el resto de las 12 presas del Estado de Zacatecas tienen capacidad para atender cultivos todavía en el 2020, esperemos que las lluvias que están pronosticadas todavía para el mes de noviembre en algo contribuyan. Comisión Federal de Electricidad, hemos estado de la mano de los productores acudiendo a reuniones, ya hay un primer acuerdo que es solamente un acuerdo verbal, donde la Comisión Federal de Electricidad, va a apoyar a los productores, permitiéndoles nuevamente reestructurar sus adeudos, desafortunadamente y a diferencia de 2014 no contamos con recursos en el Estado para volver a subsidiar, pero bueno, creo que los productores que han estado en estas reuniones, mínimamente agradecen que la Comisión Federal les considere la posibilidad de ir pagando en mensualidades y a plazos más largos los adeudos que registran. En el tema particular del agave, comentarte que hemos registrado pocas solicitudes, han sido menos de 30 solicitudes las que hemos registrado, pero además de la bolsa que ustedes nos hicieron favor de aprobar el año pasado, también en el programa de concurrencia con Entidades Federativas, año con año se vienen atendiendo el tema de las plantaciones, por supuesto que vamos a seguir trabajando muy de cerca de ustedes y muy de cerca de los productores de agave, y productores de mezcal del Estado Zacatecas, porque sin duda el potencial que trae el mezcal en los próximos años es muy importante; yo con esto concluiría mi participación, tratando de atender los planteamientos, no sin antes reiterarles un sincero agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por las consideraciones no solamente presupuestales, consideraciones de todo tipo, siempre positivas que han tenido para con la Secretaría del Campo; y ahora sí que como dicen los niños: “Un dos tres por mí y por todos mis colaboradores”, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la asistencia de la Diputada Alma Dávila, y deje sin efecto su justificante. A continuación, para uso de derecho de réplica si así lo desea, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, la Diputada Mónica Borrego.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con la finalidad de alcanzar la soberanía alimentaria requerimos colocar al campo zacatecano en el centro de las políticas públicas del gobierno de la entidad, no debemos permitir que se le trate con desdén a este sector tan importante de la economía del Estado; y más aún, cuando de él dependen económicamente miles de familias zacatecanas. Necesitamos trazar una agenda y una ruta de acción, para que al campo zacatecano se le destinen mayores recursos, urge establecer mecanismos que contribuyan a propiciar que el sector reciba mayores apoyos económicos, con la finalidad de financiar más y mejores proyectos de desarrollo agropecuario para Zacatecas; y por todas sus respuestas, muchas gracias. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, para los mismos efectos, se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos, a la Diputada Carolina Dávila.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Agradezco al Secretario, su respuesta; de igual manera, reconozco y valoro el esfuerzo que ha hecho usted y su equipo de trabajo al frente de la Secretaría del Campo, generando todas estas acciones y beneficios para el campo zacatecano que tanto dependemos de él, sobre todo nosotros que dependemos de la región sureste de Loreto, Noria de Ángeles y Villa García; de igual manera, le quiero agradecer el bordo de La Alquería, que se realizó ahí en mi municipio de Loreto; y quiero reiterarle el apoyo de esta Legislatura, estamos para colaborar, sobre todo para seguir generando beneficios al campo zacatecano. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, para hacer uso de su réplica si así lo desea, tiene el uso de la voz por tres minutos, el Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Con su permiso, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- No, no voy a agradecer. Con frecuencia, como refería algún Diputado, se atiende a productores sobre la queja de cortes constantes del servicio de energía eléctrica que realiza Comisión Federal de Electricidad, desde luego por adeudos; pregunto, ¿cuánto se ha apoyado al Estado de Zacatecas?, yo le contesto, por parte del Gobierno Federal con nada, con cero pesos; y usted lo acaba de referir, no hay recursos para tales efectos, 11 mil millones de pesos para el Estado de Tabasco, donde se dan los peje lagartos, 11 mil millones de pesos para apoyos de adeudos a Comisión Federal de Electricidad, ahí se las dejo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, para hacer uso de su derecho de réplica, se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos, al Diputado Zamarripa.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Secretario, por la labor que has hecho durante estos tres años, sé que todavía viene lo más difícil para cerrar el quinquenio del señor Gobernador, Alejandro Tello; pero sé que lo vas a lograr con ingenio, con capacitaciones, con relaciones para poder ayudar a los campesinos; esperemos que volteen aquellas personas que realmente dicen una cosa, pero con los hechos demuestran otras. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Para hechos, se le concede el uso de la voz, al Diputado José María González Nava, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muy bien, muchas gracias. Sin duda, aparte de esta sequía tan complicada que tenemos y que vamos aún a sentir estos efectos para el próximo año, vamos a sentir nuevamente la sequía del recorte presupuestal, porque este recorte presupuestal que se plantea de los 19 mil, de más de 19 millones de pesos para el campo en este próximo presupuesto, para el 2020, sin duda, no nos va a dejar margen de maniobra, y sin duda, a Zacatecas nos va afectar de manera significativa; entonces, obviamente, de esta actividad dependen muchas familias zacatecanas, y donde muchos de los empresarios agropecuarios que han sido exitosos, de igual manera le dan trabajo a nuestra gente que vive en las zonas rurales, ojalá y que allá en el Congreso Federal finalmente recapaciten, así como lo hizo el Senado de la República ayer con la barbaridad de querer cobrar un impuesto al agua, finalmente lo rectificaron, y eso por supuesto hubiera sido el tiro de gracia para todos los productores; ojalá y recapaciten nuestros Diputados Federales que el campo requiere apoyo, que el campo requiere ayuda; y efectivamente, tiene que estar en el centro de las políticas públicas, no solamente del Estado sino de allá del Gobierno Federal, que es donde realmente se generan estas grandes prioridades. Sería cuanto, y nuevamente, señor Secretario, bienvenido a usted y a todo su equipo de trabajo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Con lo anterior, damos por concluidas las intervenciones de las y los ciudadanos Diputados. Ciudadano Licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo, la Honorable LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, ha registrado su comparecencia, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, del ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado; con lo anterior, se da por cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas. Muchas gracias por su presencia, a usted y a sus colaboradores. No habiendo más asuntos que tratar y concluido el orden del día, se Clausura la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados para el próximo día martes 29 de los actuales mes y año, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTÍNEZ FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**LIZBETH ANA MARÍA
MÁRQUEZ ÁLVAREZ.**